



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-037-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 13 de Diciembre de 2024

A: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH.

DE: GLADYS CONCEPCION FONSECA MATAMOROS - CPC número: 0267

FECHA: 13 de Diciembre de 2024

En respuesta a su solicitud según OFICIO SEAPI-UNAH No. 2763-2024 de fecha 13 de Diciembre de 2024, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA”**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:



Nombre: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS

Número: 0267



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

OFICIO SEAPI-UNAH No. 2763-2024
13 de diciembre de 2024

Licenciada
GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS, CPC No. 0267

Ingeniera
GABRIELA MARÍA CASTILLO ESTRADA, CPC No. 0266
Compradores Públicos Certificados, SEAPI-UNAH

G. Fonseca M.
15/12/2024

REF: Solicitud de Certificación de documentos por el
Comprador Público Certificado (CPC)

Estimadas Compradores Públicos Certificados:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de solicitar la Certificación del documento Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto "**CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA**", ubicado Boulevard Suyapa, Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", UNAH, Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Lo anterior se solicita para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44-A, 44-B y 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la CIRCULAR No. ONCAE-009-2019 emitida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado ONCAE en fecha 15 de marzo de 2019.

Se adjunta la siguiente documentación:

1. Línea del POA Institucional donde se encuentra el proyecto;
2. Línea del Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC donde se encuentra el proyecto;
3. Original y copia del Pliego de Condiciones, incluye Bases, Planos, Especificaciones Técnicas y Lista de Cantidades (el documento contiene doscientos ochenta y nueve (289) páginas);
4. Copia del Dictamen del Departamento Legal de la UNAH, Oficio DL 1682-2024, de fecha 10 de diciembre de 2024;
5. Copia del Acuerdo de Rectoría No. 1911-2024 de fecha 22 de noviembre de 2024, mediante el cual se autoriza a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH, el inicio del proceso de contratación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado;
6. Comprobante de la Estructura Presupuestaria Fuente 12B, Programa 3-01-01, Código 100, Objeto del Gasto 47110;

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, Piso No. 10, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.
Tel. 2216-6100, ext. 110454. Email: seapi@unah.edu.hn



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

7. Copia del Oficio No. 1185-DPYF/DPYA de fecha 27 de noviembre de 2024, de Dictamen de Disponibilidad Financiera de la Estructura Presupuestaria 3-01-01-219 para el Objeto del Gasto 47110;
8. Copia de la documentación de antecedentes de la solicitud del proyecto por parte de Ciudad Universitaria, contiene nueve (9) páginas.
9. Copia del Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH firmado por el Señor Rector.
10. Formulario FCPC-04 de Aseguramiento del Pliego de Condiciones por parte del Comprador Público Certificado.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,


ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS
SECRETARIO EJECUTIVO



cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH
cc: Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH
tybo

*Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, Piso No. 10, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.
Tel. 2216-6100, ext. 110454. Email: seapi@unah.edu.hn*

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

FCPC-04

PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

1.0

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH

Observaciones:

NOMBRE DEL PROCESO: "CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA"

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES

OTRO

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, UNAH

GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SEAPI

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO			
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA			
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO			
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES			
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA			
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO			
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES			
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL			
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN			
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA			

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

NOMBRE: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS

NOMBRE: GLADYS C. FONSECA M.

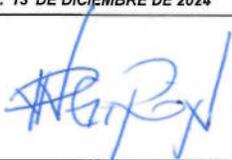
CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO SEAPI-UNAH

CPC N° 0267

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA: 13/12/2024

FIRMA




FIRMA




POA-PRESUPUESTO

Inicio

Plan Operativo Anual

Seguimiento

Mantenimiento

Estadística

basalitz navarro

(18) MANEJO PORCENTAJE DE
 MIENTO DE CARGOS DE FINANCIERA

CONSTRUCCION LEYENDA DEL SISTEMA
 SUELO SUELO DE INSERCCION
 MANTENIMIENTO EN LEYENDA Y DATA
 TENSORES E INGENIEROS PATRON,
 CALIDAD UNIVERSITARIA

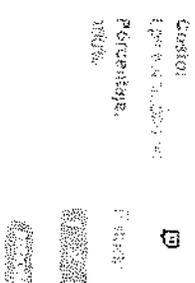
Q Costo:
 Lps 2.354.817,00
 Porcentaje:
 100%



(19) DONS DE PASEN TAJE DE
 LOCALIDAD E INGENIEROS FINANCIERA
 FIATRA DEL SISTEMA
 ELECTROSA DE
 PROFESOR

CONSTRUCCION LEYENDA DEL SISTEMA
 SUELO SUELO DE INSERCCION
 MANTENIMIENTO EN LEYENDA Y DATA
 TENSORES E INGENIEROS PATRON,
 CALIDAD UNIVERSITARIA

Q Costo:
 Lps 1.800.000,00
 Porcentaje:
 100%



(20) DELEDES. P. ACENTIALE DE
 UACION Y EDUCACION FINANCIERA
 MANTENIMIENTO DE LA
 RECONSTRUCCION
 PROYECTO
 DE OBRAS

CONSTRUCCION LEYENDA DEL SISTEMA
 SUELO SUELO DE INSERCCION
 MANTENIMIENTO EN LEYENDA Y DATA
 TENSORES E INGENIEROS PATRON,
 CALIDAD UNIVERSITARIA

Q Costo:
 Lps 9.400.000,00
 Porcentaje:
 100%



(21) RELEVE P. ACENTIALE DE
 UACION Y EDUCACION FINANCIERA

CONSTRUCCION LEYENDA DEL SISTEMA
 SUELO SUELO DE INSERCCION
 MANTENIMIENTO EN LEYENDA Y DATA
 TENSORES E INGENIEROS PATRON,
 CALIDAD UNIVERSITARIA

Q Costo:
 Lps 2.000.000,00
 Porcentaje:
 100%



HondurCompras

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación	Acción
34981	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA REALIZAR REPARACIONES MENORES, HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS EN LOS EDIFICIOS DE CIUDAD UNIVERSITARIA	Nacional	Suministros de consumo	Recursos Propios	5,000.00	2024-04-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aproba
34980	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Readecuación y Mejoramiento de la Necróteca, Facultad de Ciencias Médicas. (Remodelación)	Nacional	Obras	Recursos Propios	30,000,000.00	2024-09-05	Licitación Pública Nacional			Aproba
34979	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA REALIZAR REPARACIONES MENORES, HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS EN LOS EDIFICIOS DE CIUDAD UNIVERSITARIA	Nacional	Suministros de consumo	Recursos Propios	5,000.00	2024-06-28	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aproba
34978	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Readecuación y Mejoramiento de Servicios Sanitarios Edificios CM1 y CM2, Facultad de Ciencias Médicas. (Remodelación)	Nacional	Obras	Recursos Propios	7,900,000.00	2024-09-18	Licitación Pública Nacional			Aproba
34977	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico en Alto Valle	Nacional	Obras	Recursos Propios	32,000,000.00	2024-08-16	Licitación Pública Nacional			Aproba

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación	Acción
	e Iluminación en C.U. (Construcción)									
34976	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Aguas Residuales, Aguas Iluvias y Pavimento. C.U. (Construcción)	Nacional	Obras	Recursos Propios	62.300.000.00	2024-08-23	Licitación Pública Nacional			Aprueba
34975	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Climatización de Aulas Módulo A, Ventilación Mecánica de Necrotica y Obras Complementarias en Edificio EUCS, UNAH-VS (Remodelación)	Nacional	Obras	Recursos Propios	23.000.000.00	2024-08-30	Licitación Pública Nacional			Aprueba
34974	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL Y ENAG DE PROCESOS DE LICITACIÓN	Nacional	Servicios	Recursos Propios	15.000.00	2024-06-28	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aprueba
34973	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL Y ENAG DE PROCESOS DE LICITACIÓN	Nacional	Servicios	Recursos Propios	15.000.00	2024-04-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aprueba
34972	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - SERVICIOS DE PROGRAMACION DE LOS PARAMETROS DE DOS ELEVADORES MARCA KONE UBICADOS EN EL EDIFICIO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	7.500.00	2024-03-29	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización	En el mes de Febrero se realizo lo mismo con los dos ascensores del lado oeste, ahora se realizara con los otros dos del lado este, de carácter urgente para	Aprueba

PACC UE | Detalle

Regresar (http://pacc.onda.gob.hn/pacc/ue)

Información General

Nombre de la Adquisición:	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. – Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico en Alto Voltaje e Iluminación en C.U. (Construcción)
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Obras
Fuente:	Recursos Propios
Monto estimado:	L. 32,000,000.00
Modalidad sistema:	Licitación Publica Nacional

Fechas estimadas

Convocatoria a participar:	06/06/2024
Recepción y apertura de ofertas:	16/07/2024
Evaluación de las ofertas:	17/07/2024
Notificación de resultados a oferentes:	01/08/2024
Fecha estimada firma contrato:	16/08/2024

Datos Reales de las Contrataciones

No. del Contrato:

Firma del contrato:

Monto del Contrato:

Enlace del Contrato publicado en Honducompras con hipervínculo:

Actualizar

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS ↓↑	Objeto del Gasto ↓↑	Descripción	Monto (L)
72151502	47110	Servicio de construcción de sistemas de energía eléctrica	32,000,000.00

Mostrar 25 registros

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Oficio DL1682-2024

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. - DEPARTAMENTO LEGAL. - Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

VISTO: Para emitir DICTAMEN legal sobre el Borrador de PLIEGO DE CONDICIONES, derivado del Proceso de Licitación Pública Nacional, LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH correspondiente al proyecto de "CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA", ubicada en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", UNAH, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán a requerimiento de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), mediante Oficio SEAPI-UNAH No. 2594-2024 de fecha 28 de noviembre del 2024.

ANTECEDENTES

- I. Mediante Oficio SEAPI-UNAH- No. 2556-2024 de fecha 22 de noviembre de 2024, la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura "SEAPI", solicita a la Rectoría la autorización para dar inicio al proyecto de "CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA".
- II. Mediante ACUERDO DE RECTORÍA No. 1911-2024 de fecha 22 de noviembre de 2024, el Rector de la UNAH PhD. Odir Aarón Fernández Flores, autoriza a la SEAPI para que realice la LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH, que tiene por objeto la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA" para lo cual deberá proceder conforme lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2024, Ley de Contratación del Estado (LCE), El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE) y demás legislación vigente.

"La Educación es la primera necesidad de la República"

Inglés # 1357

SEAPI-UNAH
12 DIC 2024
Recibido: <i>Kelvin Rodry</i>
Página 1 de 6
Hora: 8:38 am



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Oficio DL1682-2024

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{ma} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

- III. Mediante Oficio SEAPI-UNAH No. 2536-2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, la SEAPI-UNAH solicita a la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF-UNAH), dictamen de la disponibilidad financiera, Estructura Presupuestaria 3-01-01-100, asignada al proyecto *"CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA"*, con el fin de asegurar la asignación presupuestaria al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH.
- IV. Mediante Oficio No. 1185. DPYF/DPYA de fecha 27 de noviembre del 2024, la Dirección de Finanzas y Presupuesto en respuesta al Oficio No. SEAPI-2536-2024 de fecha 21 de noviembre del 2024 informa a la SEAPI que el saldo disponible al 27 de noviembre del 2024, según reporte general del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH (SAFI), la disponibilidad para *"CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA"* es de TREINTA Y DOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 32,000,000.00).

ANÁLISIS JURÍDICO

CONSIDERANDO (1): Que, la Ley de Contratación del Estado (LCE) establece que la contratación pública persigue la satisfacción de las necesidades que obedecen a procesos de planificación estratégica u operativa, pudiendo ser por medio de Contratos de Obras Públicas, Consultorías y Suministro de Bienes o Servicios, la misma en su artículo 64 define que, *"Contrato de Obra Pública es el celebrado por la administración con una o más personas naturales o jurídicas, para la construcción, reforma, reparación, conservación o demolición de bienes que tengan naturaleza inmueble o la realización de trabajos que modifiquen la forma o sustancia del suelo o del subsuelo a cambio de un precio"*, siendo el presente para satisfacer la necesidad de servicio de Obra del proyecto de *"CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA"*

CONSIDERANDO (2): Que, la Ley de Contratación del Estado (LCE) en su artículo 23, establece que: *"Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la*



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Oficio DL1682-2024

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer, así como, con la programación total y las estimaciones presupuestarias; preparara, asimismo, los pliegos de condiciones de la licitación o los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato [...]). La Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), planificó mediante el Plan Anual de Compras y Contratación (PAAC) el proyecto **“CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, junto con los estudios y diseños debidamente concluidos y actualizados en función de la necesidad a satisfacer, mismo que fueron remitidos mediante Oficio SEAPI-UNAH No.2594-2024, de fecha 28 de noviembre de 2024 para posteriormente llevar a cabo la ejecución del proyecto.

CONSIDERANDO (3): El artículo 24 de la LCE establece que: *“Para los fines de determinar el procedimiento correspondiente, el órgano responsable de la contratación tomará en cuenta el monto, en el momento de la convocatoria, de todas las formas de remuneración, incluyendo el costo principal y el valor de los fletes, seguros, intereses, derechos o cualquier otra suma que deba reembolsarse como consecuencia de la contratación”*. Que la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), después de haber concluido los estudios y diseños debidamente actualizados, así como las especificaciones generales y técnicas en función de las necesidades a satisfacer, estimó el costo del proyecto **“CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, en un monto de TREINTA Y DOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 32,000,000.00). Posteriormente la Dirección de Finanzas y Presupuesto en respuesta al Oficio SEAPI-UNAH-2536-2024 mediante el cual la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI): *“Solicita Dictamen de la Disponibilidad financiera de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), en cuenta construcciones y mejoras de Bienes de Dominio Privado, Estructura Presupuestaria 3-01-01-100, Fuente 12B, con el fin de asegurar la asignación presupuestaria al proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH”*, informó mediante Oficio No.1185 DPYF/DPYA de fecha 27 de noviembre de 2024, que la Secretaría Ejecutiva de



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Oficio DL1682-2024

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), según el Sistema Administrativo y Financiero (SAFI), cuenta con un saldo disponible de TREINTA Y DOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 32,000,000.00), demostrándose así que existe la Disponibilidad presupuestaria suficiente para llevar a cabo el proyecto según los costos estimados en el proceso de Contratación Pública LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH.

CONSIDERANDO (4): Que, el artículo 38 de la Ley de Contratación de Estado manda que: *"Las contrataciones que realicen los organismos a que se refiere el Artículo 1 de la presente Ley, podrán llevarse a cabo por cualquiera de las modalidades siguientes: 1) Licitación Pública; 2) Licitación Privada; 3) Concurso Público; 4) Concurso Privado; y 5) Contratación Directa. [...]"* En las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se determinarán los montos exigibles para aplicar las modalidades de contratación anteriormente mencionadas", y siendo que en lo referente a los Contratos de Obras Públicas se determina que, de L. 3,000,000.01 en adelante, procede la modalidad de contratación de Licitación Pública, modalidad que se utilizará para el proyecto de **"CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA"** en virtud a que la estimación presupuestaria proyectada por la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) es de TREINTA Y DOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 32,000,000.00) estimación que fue planificada en el PACC.

CONSIDERANDO (5): Que, el artículo 26 de la LCE manda que: *"Una vez verificados los requisitos previos, se dará inicio al procedimiento de contratación mediante decisión de la autoridad competente"*. El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Ph.D. Odir Aarón Fernández Flores, en uso de las facultades que la Ley Orgánica de la UNAH le confiere, mediante Acuerdo de Rectoría No. 1911-2024 autorizó a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), para dar inicio al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH, que tiene por objeto llevar a cabo el proyecto de **"CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA"**.

CONSIDERANDO (6): Que, el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; *"Tan pronto se adopte la decisión de contratar, [...] el órgano que desempeñe estas*



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

Oficio DL1682-2024

funciones-[...] preparará el Pliego de Condiciones. Con tal propósito se observarán los modelos tipo que preparará la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, los cuales, con las características especiales de cada contratación, serán de aplicación uniforme en las licitaciones para obras o suministros de naturaleza similar. La correspondiente Asesoría Legal deberá examinar la congruencia de estos documentos con la Ley y el presente Reglamento, así como con cualquier otra norma legal o reglamentaria aplicable; si fuere necesario deberán introducirse las modificaciones correspondientes”.

CONSIDERANDO (7): Que, la Ley de Contratación del Estado en su artículo 41, establece: “Considerando los modelos tipo preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, el órgano responsable de la contratación preparará, en cada caso, el pliego de condiciones y los demás documentos que normarán el procedimiento de licitación, así como, las estipulaciones generales y especiales del contrato a celebrarse”. El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 85 establece: “Cumplidos los requisitos previos de contratación, según disponen los artículos 37 y 38 párrafo primero, 39, 80 y 82 del Reglamento, el procedimiento de licitación pública se iniciará con la preparación del pliego de condiciones y concluirá con la adjudicación y formalización del contrato [...]”. En cumplimiento de la Ley y en seguimiento al procedimiento de contratación, la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), preparó el **Pliego de Condiciones** y los demás documentos que normarán este procedimiento de licitación, así como, las condiciones generales y especiales del contrato a celebrarse, considerando el Modelo Tipo preparado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE) estableciendo además todos los requerimientos y especificaciones generales y técnicas a tomar en cuenta para llevar a cabo el procedimiento, mismos que deberán de ser atendidos por cada uno de los oferentes con la finalidad de satisfacer la necesidad de “Construcción I Etapa Del Sistema Eléctrico De Distribución Subterránea En Media Y Baja Tensión E Iluminación Exterior, Ciudad Universitaria”.

CONSIDERANDO (8): Que, evaluado que fue el Pliego de Condiciones sometido a dictamen para el Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH, que tiene por objeto llevar a cabo el proyecto de **“CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, el Departamento Legal encuentra que ha sido preparado conforme al Modelo Tipo elaborado



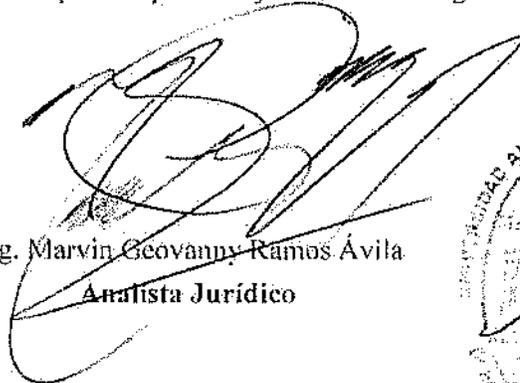
UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

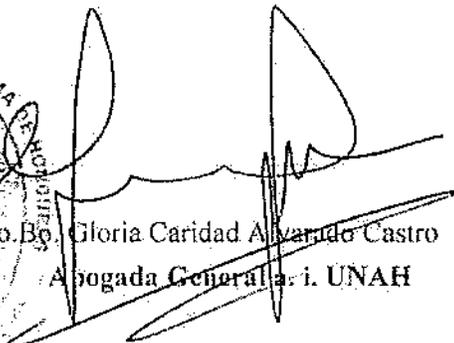
Oficio DL1682-2024

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) especificando la descripción de la obra que constituyen el objeto de la licitación, las instrucciones a los licitantes para preparar sus ofertas, los requisitos que estas deben cumplir, los requerimientos técnicos generales y específicos, los términos para llevar a cabo la obra, las bases del procedimiento hasta la adjudicación y formalización del contrato, los plazos de cada una de sus etapas y los criterios para evaluación de las ofertas; también están incluidas las condiciones generales y especiales del contrato. Que, de igual forma, el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en el Artículo 102 manda que: *"Los planos y las especificaciones técnicas de las obras formarán parte de los pliegos de condiciones; [...]. Los planos y las especificaciones técnicas deberán consignar en forma clara las características de las prestaciones requeridas"*.

POR TANTO: Con base en los antecedentes y el análisis antes expuesto, el Departamento Legal **DICTAMINA:** Que el Pliego de Condiciones para el proyecto de **"CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA"**, sometido a este dictamen se encuentra en congruencia con la Constitución de la República, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República para el Año 2024, y la Ley Orgánica del Presupuesto, por lo que, es **PROCEDENTE** continuar con el trámite legal correspondiente. Sirvan de fundamentos los artículos 160, 187 y 360 de la Constitución de la República; 57 de la Ley Orgánica de la UNAH y 142 de su Reglamento; 23, 24, 26, 38 y 41 de la Ley de Contratación del Estado; 85, 98, 99, 100 y 102 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 104 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal vigente 2024.


Abg. Marvin Geovanny Ramos Ávila
Analista Jurídico


Vo.Bo. Gloria Caridad Alvarado Castro
Abogada General a. i. UNAH





ACUERDO DE RECTORÍA No. 1911-2024

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE LICITACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en el uso de las facultades conferidas en el artículo 19 numeral 15) de la Ley Orgánica de la UNAH; y 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH; y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado; y 78 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibida la solicitud de autorización de inicio de proceso, realizada por la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), mediante el oficio SEAPI-UNAH No. 2556-2024, de fecha 22 de noviembre del dos mil veinticuatro, a efecto de iniciar los trámites correspondientes de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH, cuyo objeto de la obra pública es la «Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico de Distribución Subterránea en Media y Baja Tensión e Iluminación Exterior, Ciudad Universitaria».- **SEGUNDO:** Autorizar a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), a que realice el proceso de la licitación en referencia, debiendo proceder conforme lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.- Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro.- **CÚMPLASE.**



Ph. D. ODIR AARON FERNANDEZ FLORES
Rector UNAH

"La educación es la primera necesidad de la República".



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

Oficio N.1185-DPYF/DPYA
27 DE NOVIEMBRE DE 2024

INGENIERA
DELIA MARITZA VALLADARES CANALES
Por SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMON
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Su Oficina.

Estimada Ingeniera Valladares:

Sirva la presente para extenderle un cordial saludo, así mismo en respuesta a su oficio SEAPI-UNAH-No. 2536-2024, del 21 de noviembre de 2024, mediante el cual solicita certificación presupuestaria, a continuación, proporcionamos los valores disponibles a la fecha en las cuentas consultadas:

Estructura Presupuestaria: 3-01-01-100 "Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico de Distribución Subterránea en Media y Baja Tensión e Iluminación Exterior Ciudad Universitaria.

Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Inicial	Pre compromiso	Reserva	Ejecutado	Saldo Disponible
47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	FUENTE 12B	L32,000,000.00	0.00	0.00	0.00	L32,000,000.00

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,


Yeny Yackelin Arjino Girón
Directora de Presupuesto
Y Finanzas
S.E.F.

cc: Archivo
cc: SEAF
YYA/mfj

SEAPI-UNAH
27 NOV 2024
Recibido: <u>Gabriel Castillo</u>
hora: <u>3 25 pm</u>

"Año académico Rutilia Calderón"
"La educación es la Primera Necesidad de La República"

Ingeniería 11 1247

3-01-01-100 CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA
 Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA.

CuentaID	Cuenta	Fuente	Total General			
			SaldoInicial	Modificado	Ejecutado	SaldoDisponible
47110	47110 CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO:	FUENTE 12B	L32,000,000.00	L32,000,000.00	L0.00	L32,000,000.00



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI UNAH

OFICIO SEAPI UNAH No. 467-2024
05 de abril de 2024

UNAH SEAPI 8 APR '24

RECIBIDO 10:25

RECIBIDO POR: *Daks*

Máster
KAREN MARICELA MENDOZA NÚÑEZ
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, UNAH
Su Oficina

Estimada Máster Mendoza Núñez:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de solicitar se realice el cambio de los nombres de los proyectos, en el Sistema Administrativo Financiero de la UNAH (SAFI), como a continuación se describen:

1. Objeto de Gasto 47110, Estructura Presupuestaria 3-01-01-100, "Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico de Distribución Subterránea en Media y Baja Tensión e Iluminación Exterior, Ciudad Universitaria".
2. Objeto de Gasto 47110, Estructura Presupuestaria 3-01-01-249, "Readecuación de Sistemas Electromecánicos, Telecomunicaciones y Obra Civil, Programa PRODITE, CAC UNAH".

Lo anterior debido a un cambio en el alcance de los proyectos.

Agradeciendo su amable atención, aprovecho para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS
SECRETARIO EJECUTIVO

cc: Archivo Expedientes Proyectos, SEAPI-UNAH

RE: Solicitud de números de Acuerdo de Rectoría

RECTORÍA UNAH <rectoria@unah.edu.hn>

Mar 16/4/2024 15:12

Para: JUANA ELISA GRANADOS RODRIGUEZ <juana.granados@unah.edu.hn>

Estimada:

Por este medio se brinda No. de acuerdo 533, solicitado anteriormente.

Atentamente.



RECTORÍA
Edificio Administrativo, Alameda, 12 pta.

TEL: 2216-7000 Ext. 31021
TEL: 2216-7000
TEL: 2216-4105

https://rectoria.unah.edu.hn

CIUDAD UNIVERSITARIA, BULEVAR SUYAPA,
TEGUCIGALPA, HONDURAS



UNAH
UNIVERSIDAD DE HONDURAS

De: JUANA ELISA GRANADOS RODRIGUEZ <juana.granados@unah.edu.hn>

Enviado: martes 16 de abril de 2024 14:04

Para: RECTORÍA UNAH <rectoria@unah.edu.hn>

Cc: CLAUDIA MARITZA VASQUEZ RODRIGUEZ <cmvasquez@unah.edu.hn>; Abg. Ensel Meza <ensel.meza@gmail.com>; RENE ANDRES GIRON VARGAS <rene.giron@unah.edu.hn>; GABRIELA MARIA CASTILLO ESTRADA <gcastillo@unah.edu.hn>

Asunto: Solicitud de números de Acuerdo de Rectoría

Sirva el presente para saludarles y a la vez solicitar que, en cumplimiento al procedimiento establecido para el otorgamiento de Números de Acuerdos de Rectoría, se proporcione un (1) número de Acuerdo que será utilizado para el trámite siguiente:

Autorizar a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, dar inicio al proceso de Precalificación de empresas Constructoras especialistas en obras Eléctricas y Mecánicas para la ejecución de los proyectos: a) "Climatización de Aulas Módulo A, Ventilación Mecánica de Necroteca y Obras Complementarias en Edificio EUCS, UNAH-VS" y b) "Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico de Distribución Subterránea en Media y Baja Tensión e Iluminación Exterior, Ciudad Universitaria."

Atentamente,



JUANA ELISA GRANADOS RODRIGUEZ
Directora de Licitaciones y Contrataciones
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de
Infraestructura, SEAPI-UNAH.

+(504) 2216-8100
Ext. 400449

https://seapi.unah.edu.hn

juana.granados@unah.edu.hn

Ciudad Universitaria, Bulevar Suyapa,
Tegucigalpa, Honduras.



UNAH
UNIVERSIDAD DE HONDURAS

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de agosto del 2010

002

**ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORIA DE
ESTUDIO DE ENERGIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

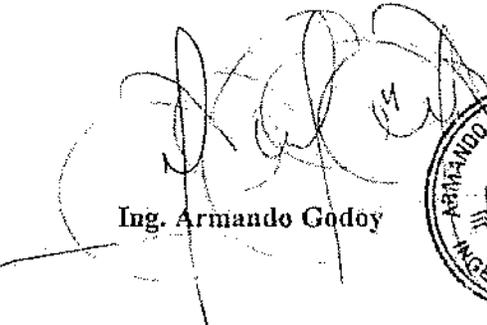
Ing. Carmen L. Flores
Directora de UNAPI
UNAH

Estimada Ingeniera Flores :

Después de saludarla y desearles éxitos en sus responsabilidades, y después de entregarle una Nota en fecha anterior para posible instalación de medidores de Energía en todos los Bancos de Transformadores para facilitar el estudio de energía de la Ciudad Universitaria, vengo ante a Ud. A entregarle los Términos e Referencia de Dicha Consultoría:

Estos Términos están basados para que se efectúe un estudio a un bajo costo para la Universidad Autónoma de Honduras y buscando la Eficiencia, Calidad, Experiencia, Conocimiento y Responsabilidad de la Empresa o Ingeniero designado para tal actividad de vital importancia y futuro de nuestra comunidad Universitaria y querido País.

Atentamente


Ing. Armando Godoy



Ing. Armando Godoy

TERMINOS DE REFERENCIA

"Servicios de Consultoría para el Diagnóstico y Rediseño de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Alto y Bajo voltaje de la Ciudad Universitaria de Tegucigalpa"

I. ANTECEDENTES

La Ciudad Universitaria se encuentra ubicada en las cercanías de la Aldea Suyapa de la Ciudad de Tegucigalpa; La Ciudad Universitaria cuenta con una gran cantidad de Edificios con áreas Administrativas, Académicas, Comerciales, Deportivas, Descanso, Estudio, Esparcimiento, calles vehiculares, peatonales, etc. convirtiéndose en un complejo de gran extensión. Por el gran crecimiento en la demanda académica, la Ciudad Universitaria ha sido ampliada con nuevas construcciones a lo largo de los años.

El Sistema de Distribución de Energía Eléctrica construida hace mas de 30 años dentro de la Ciudad Universitaria ya cumplió con su vida útil, tanto la red primaria (13,800 voltios), la red secundaria (120/208/240/480 voltios), los transformadores de distribución y las Instalaciones Eléctricas Internas de cada Edificio y área de la Universidad. Además, en su mayoría se encuentran fuera de normas. Las nuevas construcciones realizadas para la creciente población Universitaria (estudiantes, docentes, personal administrativo y otros) se traduce en un aumento sustancial y constante en la Demanda de Energía Eléctrica, situación que se agudiza en horas de mayor consumo. Los requerimientos actuales para la conservación de energía y minimización del impacto ambiental en el país, y los estándares mínimos exigidos dentro de Universidades requieren que el sistema de distribución de Energía sea altamente confiable y de Alta Calidad, instalando equipos de Medición y Protección de alta eficiencia, con tecnología de punta para la detección de fallas y con una rápida recuperación de la Energía Eléctrica en caso de interrupciones de Energía en la Red Eléctrica de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica que suple a la Ciudad Universitaria.

II. OBJETIVO

Es la contratación de una Empresa Consultora de Ingeniería Eléctrica o Ingeniero Eléctrico Independiente con experiencia Colegiado en el CIMEQH (Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas y Químicos de Honduras), en el campo de Medición, Protección y Diseño de Subestaciones; que realice el Diagnóstico y Diseño Actualde Carga de Energía y además realice un Diseño de Alto Grado de Ingeniería Eléctrica de la UNAH, con sus Flujos de carga Actuales y soluciones a Futuro de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en alto y bajo voltaje de la Ciudad Universitaria de Tegucigalpa, además de realizar el presupuesto Necesario para las mejoras sugeridas y para eso es necesario realizarel proceso de selección de una Empresa Consultora de Ingeniería Eléctrica o Ingeniero Eléctrico Independiente con experiencia Colegiado en el CIMEQH para que diseñe los sistema eléctricos en bajo y alto voltaje de

acuerdo a los objetivos de Desarrollo de Una Nueva Ciudad Universitaria, y todo de conformidad a lo que establece la Ley de Contratación del Estado.

003

III. JUSTIFICACION

El incremento de la población en la Ciudad Universitaria de Tegucigalpa, la caducidad de las Instalaciones Eléctricas Existentes y la Demanda insatisfecha de un servicio con calidad que se exige para el óptimo desempeño del Equipo Eléctrico, Electrónico, Laboratorios, etc. Instalados en la Ciudad Universitaria de Tegucigalpa y que en los últimos años se han presentado múltiples problemas que requieren de una solución completa de las Necesidades de los mismos.

IV. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Para alcanzar los objetivos propuestos, el proyecto requiere las actividades siguientes:

- a. Plan de trabajo, metodología a desarrollar y los modelos a utilizar.
- b. Compilación y revisión de la información existente de las instalaciones eléctricas actuales en la Ciudad Universitaria.
- c. Modelar la situación actual y futura de cargas del sistema eléctrico de la Ciudad Universitaria, utilizando los modelos existentes para tal fin. El análisis se hará para un horizonte de 20 años.
- d. Verificar "in situ" los niveles de voltaje y cargas en todas las instalaciones de la Ciudad Universitaria, a través de un equipo de Medición de Energía Temporal (Load Logger)
- e. Diagnóstico total de la situación actual del sistema, que deberá incluir entre otros: regulación de voltaje, pérdidas en las líneas, etc.
- f. Rediseño de las instalaciones eléctricas en Alto y Bajo voltaje.
- g. Presentar a las Autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras los resultados del trabajo realizado, incluyendo la especificación técnica, planos, presupuesto y especificaciones para una futura Licitación a Realizar según el estudio entregado a satisfacción del Departamento de Ingeniería de UNAPI y que sirva de Referencia para contratar una Empresa Especializada o Ingeniero Eléctrico Independiente con Experiencia en el ramo que realice las mejoras sugeridas del Sistema Eléctrico de la Ciudad Universitaria.

V. RESULTADOS ESPERADOS

El consultor deberá presentar los documentos indicados a continuación. Los informes que se presenten deberán estar escritos en idioma español, utilizando el paquete Word de Microsoft Office 2010 y entregarlos en versión Impresa y Electrónica. El consultor será responsable de disponer de todos los medios y equipos necesarios para la realización del diagnóstico y Diseño del Sistema Eléctrico de la Ciudad Universitaria.

1. Plan de trabajo y metodología: a más tardar quince (15) días calendario después de la firma del contrato.
2. Diagnóstico de la Situación actual del sistema eléctrico de la Ciudad Universitaria de Tegucigalpa: Dos meses calendario después de la firma del contrato.

3. Rediseño del sistema eléctrico para adecuarlo a las normas internacionales vigentes a la fecha incluyendo planos y especificaciones técnicas: cuatro meses calendario después de la firma del contrato.
4. Entregar Términos de referencia para contratar una Empresa o Ingeniero Independiente que construya o modifique los Sistemas Eléctricos en alto y bajo voltaje de acuerdo al rediseño aprobado: cuatro meses después de la firma del contrato.

VI. PERFIL DE LA EMPRESA CONSULTORA O INGENIERO INDEPENDIENTE

En este estudio pueden participar Empresas Consultoras o Profesionales Independientes inscritos en el Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH), que cumplan con los siguientes requisitos:

Requisitos Profesionales

- Título universitario en Ingeniería Eléctrica o carreras afines con énfasis en Sistemas de Potencia con experiencia mínima de 10 años en el Ramo. Entregar Fotocopia de Título del profesional Responsable.
- Debidamente registrado o registrada y al día con sus obligaciones para con el CIMEQH. Entregar Solvencia.
- Con experiencia mínima de 5 años en el Diseño, Supervisión, Construcción, Operación y Mantenimiento de Redes de Distribución de Energía Eléctrica en alta y baja tensión. Entregar proyectos presentados a la ENEE o mostrar su capacidad vía entrevista y examen, directa con el departamento de Ingeniería de UNAPI.
- Con experiencia en la Instalación, Programación, Operación y Mantenimiento de Equipos utilizados en Redes de Distribución (transformadores, restauradores, interruptores en aceite, reguladores de voltaje, cortacircuitos, bancos de capacitores, etc.). Entregar proyectos presentados a la ENEE o mostrar su capacidad vía entrevista y examen, directa con el departamento de Ingeniería de UNAPI.
- Con experiencia Mínima de tres años en el Diseño y Montaje de Sistemas de Telecontrol y Telegestión para el manejo de redes de distribución de energía eléctrica (Hardware, Software, comunicaciones, RTU's, etc.). Entregar proyectos presentados a la ENEE o mostrar su capacidad vía entrevista y examen, directa con el departamento de Ingeniería de UNAPI.
- Con experiencia Mínima de tres años en la Instalación, Mantenimiento y Programación de Equipos de Medición y Protección de Energía Eléctrica en Redes de Alta y Baja Tensión. Entregar proyectos presentados a la ENEE o mostrar su capacidad vía entrevista y examen, directa con el departamento de Ingeniería de UNAPI.
- Experiencia comprobada en el manejo de Software especiales para el análisis de redes de Distribución de Energía Eléctrica. Entregar proyectos presentados a la ENEE o mostrar su capacidad vía entrevista y examen, directa con el departamento de Ingeniería de UNAPI.
- Experiencia comprobada en la aplicación de conceptos y métodos estadísticos para la medición de la confiabilidad de Redes de Distribución de Energía Eléctrica.

Logística Necesaria a entregar y demostrar:

011

- Contar con el equipo moderno y adecuado para la realización del trabajo, para Medición y Protección de Energía Eléctrica.
- Contar con el GE Software versión 5.30 con sus niveles de Acceso y Password para la Comunicación con los Medidores General Electric modelos kv2c, Obtención y Análisis de la información, Programación de medidores, etc.
- Contar con el software 1132Com, versión 4.03.00.08 de Landis&Gyr con sus niveles de Acceso y Password para la Comunicación con los medidores Landis&Gyr modelos RXRs4, obtención y análisis de la información, programación de medidores, etc.
- Contar con el OpticalProbe para comunicación óptica de la PC a los Medidores Electrónicos, conexión USB 2.0, que cumpla normas ANSI C12.18, data rate 57600, lente UV filteringpolycarbonate, cable de 6 pies, con energía desde el puerto USB. Además, contar con sus drivers y códigos de comunicación requeridos.
- Demostrar que tiene el conocimiento de la Operación de los Medidores Landis&Gyr RXRS4, General Electric kv2c, tanto en el Hardware como en el Software. Con la capacidad de programar cada uno de los parámetros requeridos en el medidor, de acuerdo con el tipo de carga, niveles de voltaje, funcionalidades requeridas, tiempo estimado de la auditoria, etc.
- Demostrar que tiene el conocimiento para el diseño y definición de las especificaciones técnicas de un sistema SCADA requerido para las Redes de Distribución de Energía en Media y Alta tensión.
- Demostrar que tiene el conocimiento en Análisis y planes de reducción de pérdidas técnicas y no técnicas en Redes de distribución de Media y Baja Tensión, realizando mediciones en diferentes puntos de la red. Demostrar que ha laborado en el modelo de análisis y reducción de pérdidas.
- Demostrar que tiene el conocimiento en la operación de Sistemas de medición remota (AMR), tanto de sus equipos, medidores y Software. Conocimiento completo en sistemas AMR con comunicación vía radio frecuencia, vía GPRS o vía IP.

Habilidades Solicitadas

- Capacidad de trabajar en equipo, facilidad de comunicación y habilidad de transmisión de conocimientos, y bajo presión de la Supervisión de Ingeniería Eléctrica de UNAPI.

VII. DURACION DE LA CONSULTORIA Y ASPECTOS CONTRACTUALES

La duración de la consultoría será de 120 (ciento veinte) días calendario. El período de trabajo será contado a partir de la fecha de firma del contrato.

El cronograma previsto para el pago de los honorarios profesionales es el siguiente:

- 20% del valor del contrato se hará efectivo a la presentación del Plan de Trabajo y metodología aprobada (presentada a más tardar 15 días de la firma del contrato)

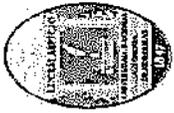
- 40% del valor del contrato a la presentación del informe de avance aprobado por el Supervisor de la Consultoría asignado por al UNAH, que deberá ser presentado a mas tardar a los 60 días de iniciada la consultoría.
- 40% del valor del contrato al ser recibido a satisfacción de la UNAH los documentos finales, sin exceder de los 120 días calendario contratados a tal fin.

VIII. INFORMES

Los informes deberán ser redactados en idioma español y presentados en formato electrónica e impresa. Cada uno de los Informes deberá ser revisado y aprobados por el Supervisor de Ingeniería de UNAPI de la UNAH.

IX. SUPERVISION

La Empresa consultora o Ingeniero Independiente tendrá como contraparte la Supervisión de Ingeniería Eléctrica de la Unidad Administrativa de Proyectos de Inversión (UNAPI) de la UNAH y que será asignado por la institución durante el tiempo que dure la consultoría.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH

República de Honduras

UNAH

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH

“CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 01-2024-SEAPI-UNAH de Empresas Constructoras Especialistas en Obras Eléctricas y Obras Mecánicas, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN I ETAPA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR, CIUDAD UNIVERSITARIA”, ubicado en la Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, UNAH, Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la instalación de equipo especializado de media tensión eléctrica con distribución subterránea en media y baja tensión e iluminación exterior en Ciudad Universitaria, comprende obras eléctricas, civiles y ambientales. Se realizarán trabajos en la línea primaria en media tensión eléctrica de 13.8KV, incluyendo desmantelamiento y recuperación de red eléctrica existente aérea, construcción de red eléctrica de media tensión subterránea, de baja tensión, incorporación de sistemas de monitoreo y control. Además, se incluye el remplazo de iluminación incandescente a iluminación exterior led de las calles aledañas a las áreas a intervenir. Se instalará un reconvertidor (reclouser) para media tensión eléctrica de 630 Amp, una celda seccionadora de media tensión eléctrica para 15 KV, dos transformadores tipo pedestal de 300 KVA, un transformador tipo pedestal de 225 KVA, un transformador tipo pedestal de 75 KVA, un transformador tipo seco de 112.5 KVA, 125 metros de alimentador trifásico en media tensión 13.8KV con cable EPR PEAD 2/0 y 365 metros de alimentador trifásico en media tensión 13.8KV con cable XLPE RA PEAD 1/0.

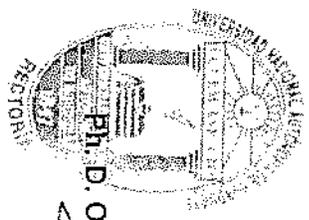
NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 25-2024-SEAPI-UNAH	Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico de Distribución Subterránea en Media y Baja tensión e Iluminación Exterior, Ciudad Universitaria.	Empresas precalificadas en la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 01-2024-SEAPI-UNAH de Empresas Constructoras Especialistas en Obras Eléctricas y Obras Mecánicas.	A partir del día lunes dieciséis (16) de diciembre de 2024, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: jueves veintisiete (27) de febrero de 2025. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

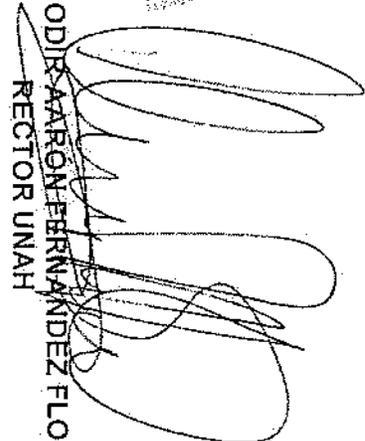
Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en letras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **lunes trece (13) de enero de 2025 a las 10:00 am**. El punto de reunión será en las oficinas de la SEAPI, en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.




Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
RECTOR UNAH